San Francisco de Campeche, Campeche a **14 de agosto de 2026.**
Oficio: **CPRS/CJC/452/2026.**
Asunto: **Difusión de Área Vinculante SABG.**

A TODO EL PERSONAL DE LAS OFICINAS CENTRALES DE LA COPRISCAM
Presente.

En atención a la actividad específica **4.2** de la **Estrategia Nacional de Buen Gobierno en el Sistema Federal Sanitario (ENBG)**, la cual consiste en **"Promover un área específica de vinculación con las instancias competentes, para canalizar las anomalías detectadas en los procesos de regulación, control y fomento sanitario"**; se informa, que con fecha 6 de agosto de 2026 tuve a bien designar al C.D. Jorge Daniel Gutiérrez González, **Líder de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno** de esta institución, como responsable de esta vinculación con el **Órgano Interno de Control de la Secretaría de Salud y con la Secretaría de Anticorrupción y Buen Gobierno (SABG)**, así como de proporcionar asesorías a los usuarios cuando se interpongan denuncias por presuntos actos de discrecionalidad y/o corrupción cometidos por funcionarios adscritos a esta Comisión.

En cumplimiento con el marco de actividades de la Estrategia Nacional de Buen Gobierno, y en compromiso con el combate a la corrupción, se informa que las oficinas centrales de la COPRISCAM, cuentan con un buzón de quejas y denuncias contra servidores públicos de esta Comisión; dicho buzón fue instalado por personal adscrito a la SABG, el cual, realizará revisiones periódicas con la finalidad de constatar si se cuenta con alguna denuncia.

Sin embargo, se hace de su conocimiento que la SABG también cuenta con los siguientes medios electrónicos para la interposición de denuncias por presuntos actos de corrupción, los cuales son los siguientes:

- Sistema de Denuncias del Estado de Campeche (SIDECAM): http://www.contraloria.campeche.gob.mx/index.php/sidecam
- Correo electrónico: atenciónciudadana@campeche.gob.mx
- Teléfono: 981 816 0555

Es importante señalar que cualquier ciudadano puede hacer uso de los medios físicos y electrónicos ofrecidos por la Secretaría de Anticorrupción, incluyendo el buzón instalado en las oficinas centrales, al momento de tener conocimiento de algún acto

de corrupción y/o discrecionalidad por parte de servidores públicos, incluyendo al personal adscrito a la COPRISCAM.

Sin más por el momento, agradezco la atención que se sirva a la presente, le envío un cordial saludo.

A t e n t a m e n t e

LIC. LUIS HUMBERTO LÓPEZ LÓPEZ, M. EN C.
Comisionado para la Protección Contra Riesgos Sanitarios del Estado de Campeche

C.c.p. Expediente Actividad 124

C.c.p. Dra. **Orlando de Jesús Alvarado Rivadeneira**, Secretario de Salud de Poder Ejecutivo del Estado, para su conocimiento.
C.c.p. Lic. Gema Vanessa Pacheco Marín.-Coordinadora Jurídica y Consultiva-CORPISCAM
C.c.p. **C.P Edgar Lizandro Estrella Chuc**, Titular del Organo Interno de Control de la Secretaría de Salud del Estado.

14/agosto/2026
jdgg